

**INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

Machala, 4 de Diciembre del 2014

Señor
DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía denominada **INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** otorgada el día 28 de Noviembre del 2014 ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abogada Ruth Elizabeth Dávila Heras, Usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de Constitución citada.



Sr. FABRICIO RICARDO ESPINOZA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, para el cual he sido elegido. Machala 4 de diciembre del 2014.



DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA
GERENTE GENERAL
C.C. NO. 070213071-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5144
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1204
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2014
FECHA ACEPTACION:	04/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702130717	GUZMAN LOAIZA DIEGO GERMAN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

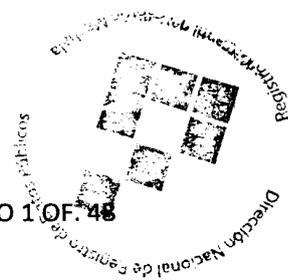
4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48